

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

MI CIUDAD / 2

Inédito: se realizará
“debate chilango” en
una prisión varonil

RECLUSOS REALIZARÁN PREGUNTAS

Con miras al GCDMX
debatirán en la cárcel

⊕ Representantes de las tres candidaturas acudirán el próximo viernes al penal de Santa Martha

REDACCIÓN
@DDMexico

Por primera vez en la historia de la capital del país, en un centro de readaptación social se realizará un debate comicial, avisó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con el ente de las votaciones, este acto tendrá lugar el próximo viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, donde participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por Movimiento Ciudadano, la coalición “Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México”, integrada por Morena, PT y PVEM y la alianza “Va X la CDMX”, que la conforman PAN, PRI y PRD.

El IECM indicó que el encuentro ha sido posible debido a la colaboración que han tenido con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral citadina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM, señaló que este encuentro durará 67 minutos y será grabado para posteriormente ser transmitido vía las redes sociales del IECM.

“Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un de-

bate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución”, resaltó el IECM.

COMITÉ ELEGIRÁ 12 PREGUNTAS

Además, la Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo para aprobar la integración de un comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva y derechos humanos: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Con base en ese formato, se prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos cen-

tros penitenciarios de la Ciudad México realicen de manera previa preguntas a quienes debatan.

Serás de esta forma, que los integrantes del comité seleccionarán al menos 12 cuestionamientos, a partir de la convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.





⊕ El IECM aseguró que va a transmitir este evento vía redes sociales.



#ENSANTAMARTHA PREPARAN DEBATE PARA LA CÁRCEL


CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, un hecho que no tiene precedentes en la historia reciente del país.

En el debate participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y Va X la CDMX.

Este encuentro ha sido posible debido a la colaboración entre el IECM, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos capitalinos. 

ALA VISTA DE TODOS

- El debate será grabado y transmitido después por las redes del IECM.



IECM organizará debate por la jefatura de Gobierno en penal de Santa Martha Acatitla

Participarán personas representantes de las tres candidaturas

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

De manera inédita, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el tres de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México" y la coalición "Va X la CDMX".

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; y en tercer término intervendrá la coalición "Va X la CDMX".

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición "VA X LA CDMX" y la tercera intervención estará a cargo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México",

seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "Va X la CDMX".

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates en días próximos realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

Las personas integrantes de este Comité, dada su experiencia en materia de derechos humanos, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

Hasta la fecha, no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial. La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución.





IECM

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.



Prepara IECM el primer debate dentro de prisión

De forma histórica, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevará a cabo un debate para las personas en prisión preventiva, que contará con la presencia de agentes políticos.

El IECM detalló que este ejercicio se realizará el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno que serán definidas por los partidos y coaliciones, además, la moderadora será la periodista Luisa Cantú.

Este encuentro tendrá una duración de 67 minutos, el cual será grabado y transmitido de manera posterior por las redes sociales del órgano.

Para el tema único del debate, la primera intervención estará a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, participará la coalición Va X la CDMX y la tercera participación estará a cargo de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

Para ello, se seleccionarán al menos 12 cuestionamientos elaborados por las personas en prisión preventiva y seleccionados por el comité del IECM, a partir de la convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la SSC.

El órgano apuntó que hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que "hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial".

La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población, permitirá visibilizar sus problemáticas y propuestas de solución para este sector, abundó.

/24 HORAS



FECHA. El 3 de mayo tendrá lugar el ejercicio en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.



Representantes a Jefatura de Gobierno El Penal de Santa Martha, sede del Debate Chilango

EL 3 DE MAYO el Centro de Reclusión varonil será el lugar para las personas privadas de la libertad estén en un ejercicio de este tipo; es un evento histórico en Latinoamérica, destaca

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se llevará a cabo un debate para personas en prisión preventiva en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, el próximo 3 de mayo.

Este será el primer debate que se realiza dentro de un centro penitenciario en el que participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes serán definidas en los próximos días por Movimiento Ciudadano, las coaliciones Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y Va X la CDMX.

El encuentro tendrá una duración de 67 minutos, será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La moderación correrá a cargo de la periodista Luisa Cantú.

La Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo con el fin de aprobar la integración de un Comité de selección de preguntas, el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Catú Ríos y Valentina Lloret Sandoval.

El formato del debate prevé que las personas en prisión preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa preguntas a quienes debatan y puedan conocer sus propuestas y planteamientos para este sector de la población.

"Hasta la fecha no existen antecedentes de la celebración de un debate con estas características al interior de un centro penitenciario en Latinoamérica, lo que hará de esta actividad un punto de referencia a nivel mundial.

"La discusión que se desarrolle sobre temas que involucren a esta población,

permitirá visibilizar problemáticas y propuestas de solución", detalló el órgano electoral capitalino.

Las personas integrantes de este Comité, seleccionarán al menos 12 preguntas elaboradas por las mismas personas en Prisión Preventiva, a partir de la Convocatoria emitida por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

VOTANTES EN PRISIÓN. EL pasado 19 de abril, el consejero del IECM, Bernardo Valle Monroy, comentó que en estos comicios votarán por primera vez las personas privadas de la libertad que están en prisión preventiva.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario explicó que, hasta ese momento, mil 562 personas bajo esta condición se inscribieron en la lista nominal de electoral en prisión preventiva.

Del total de electores, 783 son del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, 324 del Reclusorio Preventivo Varonil Norte y 314 del Reclusorio Preventivo Varonil Sur. El resto está distribuido en otros penales.

Entre los días 6 y 20 de mayo, este sector de la población emitirá su voto y para ello, el Instituto Electoral capitalino ha llevado a cabo campañas informativas sobre el proceso y las propuestas de los distintos aspirantes a algún cargo de elección popular.

NINGÚN candidato a algún cargo de elección popular llevó a cabo actos proselitistas dentro de los centros de reclusión, pues la información la proporcionó el IECM.

Eltip





1
3
5

PERSONAS privadas de su libertad al mirar el Debat Chilango del 21 de abril.



PASARON DE 111 EN MARZO A 234

Quejas ante el IECM por presuntas calumnias se dispararon en abril

Se suman a los 40 casos de violencia política en razón de género // También se incrementaron las denuncias por *campañas negras* y uso indebido de recursos públicos // A la fecha suman 961 reclamos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las denuncias por presunta calumnia en el proceso electoral de la Ciudad de México se incrementaron más de 100 por ciento en el reciente mes.

De acuerdo con informes del Instituto Electoral local (IECM), las quejas relacionadas con calumnia pasaron de 111 en marzo a 234 en abril, junto con los casos de violencia política en razón de género, que suman 40 expedientes con corte al 26 de abril.

Entre los asuntos que también tuvieron incrementos, destacan *campañas negras*, presunta violación a las reglas de propaganda, violación al principio de laicidad y uso indebido de recursos públicos. En total, el proceso electoral suma 961 denuncias, principalmente contra personas servidoras públicas, candidatos y partidos políticos.

De los casos más destacados resalta el de la imposición de medidas cautelares contra diversos morenistas por el uso del término “cártel inmobiliario” en contra del candidato de la alianza opositora, formada por PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada; sin embargo, el viernes pasado la Comisión de Quejas inició un procedimiento sancionador contra dichos partidos y Taboada por difundir información calumniosa sobre una presunta red de empresas fantasmas contratadas por la alcaldía Iztapalapa, que fue gobernada por la morenista Clara Brugada Molina, y supuestamente ligada a René Bejarano.

También fue sujeto de investigación un usuario en la red social X que se ha dedicado a repetir un video en el que se narra la vinculación de las empresas con Bejarano sin mostrar ninguna prueba.

Como parte de la resolución, la comisión determinó procedente decretar una medida cautelar para que el video sea eliminado en un

plazo de 12 horas a partir de la notificación, y en caso de no cumplir, se podría emitir una amonestación, una multa de hasta 5 mil unidades de medida—unos 540 mil pesos—“y el uso de la fuerza pública”.

Realizarán debate inédito

El IECM organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo a las 10 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate, que tendrá duración de unos 67 minutos, participarán representantes de las tres candidaturas al cargo de jefe de Gobierno, cuyos nombres serán definidos en los próximos días por los partidos. Las personas en prisión preventiva tendrán la oportunidad de hacer preguntas, entre las cuales se elegirán 12 que deberán ser respondidas por los personeros de los abanderados.

El IECM presumió que es un acto histórico, pues no existen antecedentes en Latinoamérica de la celebración de un debate con estas características dentro de un centro penitenciario.





◀ El viernes pasado, la Comisión de Quejas del IECM inició un procedimiento sancionador contra PAN, PRI, PRD y Santiago Taboada por difundir información calumniosa sobre una presunta red de empresas fantasmas contratadas por la alcaldía Iztapalapa. Foto Yazmín Ortega Cortés



Por primera vez, IECM organizará debate en un penal de la CDMX

SE REALIZARÁ EL viernes 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Santa Martha Acatitla

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

En un hecho sin precedentes en la historia del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizará un debate para personas en prisión preventiva, el cual se realizará el viernes 3 de mayo, a las 10:00 horas, en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

En el debate participarán personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la Jefatura de Gobierno capitalino, quienes serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, así como las coaliciones "Sigamos Haciendo Historia" y "Va X la Ciudad de México".

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM, a cargo de la consejera Carolina del Ángel, determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos.

En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones del encuentro, el cual quedó de la siguiente manera:

En el mensaje inicial, la primera intervención correrá a cargo del partido Movimiento Ciudadano; en segundo lugar, la coalición "Sigamos Haciendo Historia"; y en tercer término intervendrá la coalición "Va X la CDMX".

El mensaje final iniciará con la coalición "Sigamos Haciendo Historia", seguida del partido Movimiento Ciudadano y finalmente la coalición "Va X la CDMX".

El formato del debate prevé que las Personas en Prisión Preventiva de los distintos centros penitenciarios de la Ciudad realicen de manera previa.

Cabe mencionar que la Comisión de Debates realizará una reunión de trabajo, con el fin de aprobar la integración de un "Comité de selección de preguntas", el cual estará conformado por tres personas expertas en la materia de prisión preventiva: Jorge Ruiz del Ángel, Luisa Cantú Ríos y Valentina Lloret Sandoval. ●

Se permitirá a las personas en prisión preventiva realizar preguntas revisadas de manera previa.
Cuartoscuro



Representantes de candidatos debatirán en Santa Martha

PATRICIA RAMÍREZ

Por primera vez en la historia, se realizará un debate entre representantes de los candidatos al gobierno de la Ciudad de México dentro de un reclusorio, pues las personas en prisión preventiva podrán votar en las elecciones del próximo 2 de junio.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que el 3 de mayo a las 10:00 horas en el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, se efectuará este ejercicio, aunque no será transmitido en vivo por medidas de seguridad.

Así, los representantes de Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky debatirán sobre los principales problemas de la Ciudad de México.

Las personas representantes de las tres candidaturas al cargo de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán definidas en los próximos días por el partido Movimiento Ciudadano, la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México y la coalición VA X la CDMX. El encuentro será posible en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sociedad civil y las representaciones de los partidos políticos con registro ante la autoridad electoral capitalina.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del IECM determinó en sesión que el encuentro tenga una duración de 67 minutos y será moderado por la periodista Luisa Cantú.

El debate será grabado y será transmitido de manera posterior por las redes sociales del órgano electoral. En presencia de las representaciones de los partidos políticos, se realizó el sorteo de intervenciones.



Presentarán propuestas a presos en prisión preventiva.



POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA

Realizarán debate para encarcelados

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

Por primera vez, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará un debate dentro de prisión entre los partidos políticos el próximo viernes, así lo decidió la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates de la Ciudad de México, en sesión urgente.

Lo anterior, se decidió en el marco de que ahora votarán las personas privadas de su libertad bajo esta modalidad entre el 06 al 20 de mayo, debido a una resolución que dictó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El encuentro se llevará a cabo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, y participarán representantes que designen las coaliciones PAN, PRI y PRD; Morena, PT, y Partido Verde; y Movimiento Ciudadano (MC), a más tardar el miércoles 1 de mayo. Este diálogo será moderado por la periodista Luisa Cantú y, primeramente será grabado, para posteriormente ser difundido en todos los reclusorios.

ÁRBITRO



El debate será moderado por la periodista Luisa Cantú



Los prisioneros elegirán al próximo Presidente





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

SSC ▶ Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.